



H. Ayuntamiento
de Cansahcab, Yuc.
2010-2012

**H. AYUNTAMIENTO DE
CANSAHCAB, YUCATAN
2010 2012**



Trabajando por el Cansahcab que hemos nacido
H. Ayuntamiento 2010 - 2012

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CANSAHCAB

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO: UMAIP.
OFICIO: UMAIP/CANS/052/2012.
ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACION
FECHA: 09 DE AGOSTO DE 2012.

LIC. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIP

Presente:

Por medio de la presente y de la manera mas atenta doy por enterado que la información que se refiere la fracción IV, del capitulo segundo del Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Publica para el Estado y Municipios de Yucatán, con respecto el **tabulador de dietas, el sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aceptación**; el H. Ayuntamiento no cuenta y ni se han otorgado alguno en el periodo que comprende de Enero a Julio de 2012.

Las reglas para su aplicación son:

Solicitud aprobada por el presidente municipal de Cansahcab.

Copia de credencial de elector.

Firma del formato del tipo de ayuda.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo



ATENTAMENTE

C. NORMA DEL SOCORRO SANTANA CONTRERAS
TESORERA MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CANSAHCAB.

TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE CANSAHCAB
2010 - 2012

JLK/jec

C.e.p.el archivo

TEL. DE LA PRESIDENCIA 991-9160102 EXT. 111 CALLE 19 S/N X 20 Y22